

Ciudad de México, a 30 de Junio de 2025

Estimado Ciudadano:

La Subdirección de Finanzas del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, anexa documento en el cual se pueden observar las Acciones Programadas (metas) del Programa de Gobierno alineadas a los programas sustantivos de este Instituto.

Atentamente

Subdirección de Finanzas